

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**REUNIÓN GABINETE**

# Peña ordena reforzar ayuda a damnificados

**El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció que se reunió con miembros del gabinete para evaluar las afectaciones**

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**  
enrique.sanchez@gimmm.com.mx

En reunión con integrantes de su gabinete legal y ampliado, el presidente Enrique Peña Nieto les instruyó a reforzar las medidas de apoyo a la población afectada por el sismo del jueves pasado y sus, hasta anoche, mil 18 réplicas.

El encuentro se llevó a cabo en la Residencia Oficial

de Los Pinos, donde el mandatario evaluó cada una de las tareas que emprendieron las distintas secretarías en apoyo a las familias damnificadas, principalmente en los estados de Chiapas, Tabasco y Oaxaca.

Por la tarde, el jefe del Ejecutivo federal se reunió en particular con algunos de sus colaboradores, como los secretarios de Defensa Nacional, Marina, Educación,

Salud, Desarrollo Agrario y de Ganadería, entre otros, para conocer las acciones que se emprendieron desde la noche del jueves hasta el día de ayer en ayuda a la población.

En el encuentro estuvieron presentes, también, los secretarios de Gobernación, Turismo, Medio Ambiente, Función Pública, Economía, Hacienda, Energía, Comunicaciones y Transpor-

tes, así como el titular de la Procuraduría General de la República.

El presidente Peña Nieto viaja hoy a Chiapas para encabezar una reunión de evaluación con autoridades federales y locales y más tarde emprenderá un recorrido por las poblaciones con mayores afectaciones por el sismo del pasado 7 de septiembre.

El mandatario estará acompañado por el gobernador Manuel Velasco.

Por su parte, Osorio Chong anunció ayer a través de cuenta de Twitter: "En estos momentos iniciamos reunión de Gabinete con el presidente Enrique Peña Nieto para reforzar las medidas de apoyo a la población afectada".

En la red social, el funcionario informó que se reunió con el presidente Peña Nieto y diversos miembros del gabinete, para evaluar las afectaciones y acciones en marcha por el sismo.

Fecha 11-SEPT-2017

Página PP

Sección General

### EPN Y GABINETE PLANEAN APOYOS

El presidente Peña Nieto y su gabinete analizaron las medidas de apoyo tras el temblor.

« Hoy he estado con el Pdte @EPN y miembros del gabinete evaluando las afectaciones y acciones por el «sismo».

Miguel Ángel Osorio,  
srio. de Gobernación, vía Twitter.

**EPN ENCABEZA ACTO EN EL PALACIO NACIONAL**

# Preven ceremonia sobria en el Grito

**El Presidente encabezará una ceremonia solemne por la situación de emergencia tras el sismo**

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**  
esanchez@gmm.com.mx

Por quinto año consecutivo, el presidente Enrique Peña Nieto encabezará en el Palacio Nacional la ceremonia oficial del Grito de Independencia, que estará enmarcada por la situación de emergencia que vive el país, luego del sismo del pasado jueves y las afec-

taciones por la presencia del huracán *Katla* en las entidades del Golfo de México.

De esta manera el mandatario postergó un año más -el último de su Gobierno- la posibilidad de viajar a Dolores Hidalgo, Guanajuato, a lanzar la tradicional arenga independentista, tal cual ocurrió con sus antecesores.

De acuerdo con información de la Presidencia de la República, como ha sucedido desde 2015, la noche del 15 de septiembre el jefe del Ejecutivo encabezará una ceremonia solemne y sobria en la cual no se contempla una cena en el Palacio Nacional y sólo una pequeña recepción a los invitados especiales que serán mexicanos de diferentes sectores de la sociedad.

Estarán presentes, además

de su familia, miembros de su gabinete, personal diplomático, legisladores y ministros de la Suprema Corte.

**TRAS LAS TRAGEDIAS**  
Un panorama similar de

emergencia enfrentó el presidente Peña Nieto en su primer Grito de Independencia, en septiembre de 2013 cuando debió suspender su participación en la cena de gala debido a la situación que enfrentaba

el país en ese momento por la llegada del huracán *Manuel* por las costas del Pacífico y la tormenta tropical *Ingrid* por el Golfo de México.

Un año después, en septiembre de 2014, el mandatario federal debió dis-

**ROMPE TRADICIÓN**

En los últimos 30 años todos los presidentes han acudido a Dolores Hidalgo, salvo el caso de Ernesto Zedillo quien sus seis Gritos los realizó en la CDMX.

culpase de nueva cuenta tras la ceremonia del Grito en el Zócalo y se retiró para coordinar al día siguiente su presencia en Baja California Sur con motivo de la emergencia por el huracán *Odile*.

Esta semana el presidente Peña Nieto sigue de cerca las acciones que emprende su administración en coordinación con los gobiernos locales en la atención a las familias damnificadas por el sismo de 8.2 grados que azotó al país el jueves 7 de septiembre, causando graves daños a estados como Oaxaca y Chiapas.



**También plantean ahorro para seguridad del Mandatario**

# Ofrecen bajar gasto en asesores de Pinos

**Descartan obras en inmuebles asignados a Presidencia**

ERIKA HERNÁNDEZ

La Presidencia de la República propuso una baja en los recursos para asesorías y seguridad del Presidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2018, la dependencia propuso un gasto de mil 797 millones 418 mil millones de pesos, cuando el presupuesto modificado para este año ascendió a 2 mil 748 millones.

En el transcurso de este año, el rubro de asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico al Presidente creció de 970 millones a mil 246 millones. Para 2018, en ese rubro, se prevé una baja de 185 millones de pesos.

En el apartado de seguridad y logística del Jefe del Ejecutivo, la Presidencia busca reducir de mil 344 millones aprobados para este año a 639 millones, esto es, 704 millones de pesos menos.

La dependencia argumenta que esta asignación es prioritaria porque no sólo garantiza la seguridad del Presidente y su familia, sino de Jefes de Estado o de Gobierno que visiten el País, así

como la de ex Presidentes.

También contempla la capacitación de la tripulación de la flota aérea presidencial, el mantenimiento de las aeronaves y la movilización de los elementos del Estado Mayor Presidencial y de la comitiva del Mandatario en giras nacionales y extranjeras.

La dependencia informa que este año no está contemplado ejecutar obras en los inmuebles de la Presidencia, pero sí la adquisición de bienes para la operación del Estado Mayor, los cuales suman 12 millones de pesos.

En total, el 60 por ciento del presupuesto solicita por esa instancia es para servicios personales.

**Y PARA DESASTRES...**

En noviembre del 2016, la Cámara de Diputados aprobó a la Presidencia mil 819 millones para 2017, sin embargo, la Secretaría de Hacienda lo amplió a 2 mil 748 millones.

Sin embargo, esa modificación no se observa en otros rubros clave como el Fondo para Desastres Naturales (Fonden), que en el transcurso del año sólo obtuvo un millón de pesos adicional a los 6 mil 35 millones 987 mil pesos aprobados.

Para este año, el Gobierno federal sí pidió un incremento más notable, pues planea designar al Fonden 6 mil 644 millones de pesos, es decir, 609 millones más.

**ENCUENTRO****Osorio pide  
a alcaldes  
diálogo e  
inclusión****NOTIMEX**

nacional@glmm.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, reconoció la labor de los alcaldes del país y subrayó que México requiere de acciones políticas que construyan puentes en la

pluralidad y logren crear mejores realidades a partir del diálogo y la inclusión de todos los sectores de la población.

En el marco del octavo aniversario de la revista *Alcaldes de México* y la séptima entrega del Premio a las Mejores Políticas de Gobiernos Locales, destacó que para construir instituciones sólidas y efectivas y resolver retos compartidos se requiere trabajar en un frente común.

Se necesitan alcaldes que gobiernen con puertas abiertas, tenacidad y compromiso; que piensen en el futuro de su municipio antes que en el propio, que cuenten con la preparación necesaria para servir

bien a la ciudadanía y que sean capaces de generar soluciones con seriedad, profesionalismo y visión, más allá de coyunturas e intereses inmediatos.

Osorio Chong reiteró el compromiso del gobierno de la República de impulsar una política interior que dé prioridad al diálogo con los gobiernos municipales, y continuar implementando programas para profesionalizar la función pública, la evaluación de desempeño y el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales y administrativas.

**COMPROMISO**

El encargado de la política

interior del país invitó a las y los alcaldes a seguir trabajando con compromiso y entrega: "No pierdan la pasión por servir, ni la voluntad de transformar, poniendo siempre en primer lugar el interés de las personas, de las familias y las comunidades, a quienes nos debemos todas y todos nosotros", puntualizó el funcionario federal.



No pierdan la pasión por servir, ni la voluntad de transformar, poniendo siempre en primer lugar el interés de las personas."

**MIGUEL A. OSORIO**

TITULAR DE GOBERNACIÓN

# PRI: Congreso debe conducirse con responsabilidad

● Gamboa pide estar más allá de interés personal o de grupo

**ALBERTO MORALES**

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, celebró que la Cámara de Diputados haya recuperado su vida institucional, por lo que ahora el Congreso de-

be conducirse con responsabilidad, a partir del mandato otorgado por la ciudadanía, de estar más allá de intereses personales o de grupo.

“Los priistas en el Senado reiteramos la determinación de iniciar este penúltimo período ordinario de sesiones de la 63 Legislatura, en una estrecha comunicación y coordinación con la Cámara de Diputados, para fortalecer el Estado de derecho, la seguridad y la justicia, el desarrollo económico, la transparencia y rendición de cuentas, así como el desarrollo so-

cial de los mexicanos”, dijo.

Gamboa Patrón señaló que de la mano con la Cámara Baja se trabajará en los pendientes legislativos del Congreso de la Unión para tener una Ley de Seguridad Interior que otorgue seguridad a los ciudadanos y certidumbre en su desempeño, a los militares y marinos.

“Trabajaremos con gran cercanía para discutir y aprobar el paquete económico, en lo que se refiere a la Ley de Ingresos”, indicó.

Recordó que el Senado tiene pendiente aprobar la minuta de la Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos con Hidrocarburos, la Ley de la Fiscalía General de la República, los nombramientos del presidente del IFT, de los 18 magistrados del Tribunal de Justicia Admi-

nistrativa, embajadores y cónsules, entre otros.

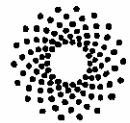
“Como en los últimos cinco años, en la Cámara Alta, los priistas haremos del diálogo y la negociación las herramientas fundamentales para lograr acuerdos con las diversas fuerzas políticas del Senado que nos permitan avanzar en la agenda legislativa”.

Gamboa Patrón señaló que en el contexto global que México enfrenta, los priistas en el Senado de la República refrendan su compromiso para “continuar con la transformación responsable que hoy está dando resultados en materia económica y social, gracias a las reformas estructurales que ha impulsado el presidente Enrique Peña Nieto”. ●





VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 11-SEPT-2017

Página

15

Sección

Pública

EXIGEN EN EL SENADO REFORMAR EL ARTÍCULO 102

# Es insuficiente eliminar el pase automático: oposición

Sociedad civil pide "cirugía profunda" a PGR para hacerla fiscalía

Angélica Mercado  
y Eugenia Jiménez/México

La oposición en el Senado exigió que el Congreso modifique no solo el pase automático del procurador a fiscal general, sino que se reforme también el artículo 102 antes de elegir al titular de esa área, al advertir PAN, PRD y PT-Morena que se requiere fortalecer antes la autonomía de la institución.

La panista Pilar Ortega, presidenta de la Comisión de Justicia, dijo que la ruta que va a plantear Acción Nacional es eliminación del pase automático, reforma al artículo 102 y modificación al sistema de procuración de justicia.

En tanto, el vicecoordinador del bloque PT-Morena, Miguel Barbosa, y el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, Alejandro Encinas,

exigieron que la discusión se abra al procedimiento de parlamento abierto para evitar que el PAN se quede con esta designación, al recordar que "siempre ha chantajeado para poner al fiscal general de la República y eso pretenden con la propuesta de modificar el pase automático y permitir que la designación provenga del Ejecutivo".

La legisladora recordó que se han recibido diversas iniciativas para el nombramiento del fiscal, pero lo procedente es hacer primero los cambios constitucionales que se requieren para perfeccionar y fortalecer esa institución, y que han sido objeto de gran debate público.

"Posteriormente, y con base en el nuevo modelo establecido en la Constitución, se deberá discutir y dictaminar la minuta de la Cámara de Diputados sobre la Ley de la Fiscalía General,

en conjunto con otras iniciativas presentadas en el Senado", indicó Ortega, al rechazar que su comisión sea la responsable del retraso en la dictaminación.

Por su parte, el priista Emilio Gamboa celebró que haya regresado la normalidad a la Cámara de Diputados y sostuvo que "el Congreso de la Unión debe conducirse con responsabilidad, a partir del mandato que nos otorgó la ciudadanía para hacer realidad el verdadero compromiso con la nación, que está más allá de intereses personales o de grupo".

## 300 organizaciones

Los colectivos #VamosPorMás y #FiscalíaQueSirva emitieron ayer una carta pública en la que también piden al Senado y a la Cámara de Diputados no limitar la reforma constitucional al 102 al tema del "pase automático", sino a atender

la demanda social de construir una fiscalía autónoma, eficaz e independiente.

"Para crear una fiscalía eficaz y con arraigo social, México requiere una reforma integral al artículo 102 de nuestra Constitución. La tentación por avanzar en el compromiso coyuntural de eliminar el pase automático sin lograr el diseño de una fiscalía que logre un cambio sustantivo respecto de la PGR, amenaza con sepultar indefinidamente la discusión".

De acuerdo con dichos colectivos, que presentan a más de 300

organizaciones, construir dicha fiscalía requiere un método de designación de su titular, pero también mecanismos que aseguren que, en estricto apego a los derechos humanos, sea capaz de encarar la corrupción y reducir la impunidad para los delitos de alto impacto social.

Puntualizaron que la eliminación del llamado "pase automático" es necesario, pero lo que en este momento requiere la PGR es cirugía profunda para convertirse en la fiscalía autónoma, eficaz e independiente que el país necesita. **M**



## Discrepan senadores por expulsión de embajador

■ VICTOR BALBUENA

La expulsión del embajador de Corea del Norte, Kim Hyong Gil, "es un vil acto de subordinación con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Es algo inédito en la política internacional mexicana, que ha presumido

todo el tiempo de no intervenir en las naciones", afirmó el vicepresidente del Senado, el perredista Luis Sánchez.

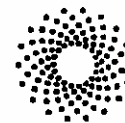
Esa decisión del canciller Luis Videgaray, agregó, "refleja una ignorancia profunda de su actuación en esta materia, ¿Qué hizo el embajador para que se le declare persona *non grata*? No hizo nada, absolutamente", subrayó el perredista.

Pidió que el canciller sea llamado a cuentas por el Senado, para que explique qué pretendía. "Es urgente que se vaya ya el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray,

porque como canciller aprendiz todo le sale mal".

El senador panista Héctor Larios defendió la postura del gobierno ya que, aseguró, los ensayos nucleares de Norcorea representan un riesgo para la región asiática, y México impulsa la paz.

Lamentó que esta decisión se vea como un acto "de quedar bien con Estados Unidos". Norcorea, resaltó Larios, representa un peligro para la región asiática, no para México, pero la expulsión del diplomático se da como un acto de condena a la carrera belicista que ha tomado su país, y que "en algún momento un error puede desatar una conflagración de proporciones mayores".



## HIDROCARBUROS, SEGURIDAD Y TRANSPARENCIA

# Apoyará a el PRI en pendientes

/// Estrecha comunicación con diputados para aprobar minutas y presupuesto: Gamboa

POREMMANUEL GALLARDO

**E**l senador Emilio Gamboa Patrón, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, informó que el Senado tiene pendiente de aprobar la minuta de Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos, a fin de castigar toda la cadena que colabora con los "huachicoleros". La Ley de la Fiscalía General de la República, y los nombramientos del presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, embajadores y cónsules.

El senador reiteró que el grupo parlamentario priista está determinado a iniciar el penúltimo periodo ordinario de sesiones de la LXII y

### REGRESO A LA NORMALIDAD:

El senador tricolor celebró que la Cámara de Diputados haya "recuperado" su vida institucional y se debe conducir las decisiones responsablemente, para honrar el compromiso de la elección ciudadana, más allá de los intereses personales o de grupo

LXIII legislaturas, "en una estrecha comunicación y coordinación con la Cámara de Diputados, para fortalecer el Estado de derecho, la seguridad y la justicia; el desarrollo económico, la transparencia y rendición de cuentas:

así como el desarrollo social de los mexicanos".

Gamboa aseguró que se enfocarán en discutir y aprobar el paquete económico en lo que se refiere a la Ley de Ingresos y, junto con los diputados, trabajarán para tener una Ley de Seguridad Interior que otorgue seguridad a los ciudadanos, y certidumbre en su desempeño a los militares y marinos.

Asimismo, el político priista, celebró que la Cámara de Diputados haya "recuperado" su vida institucional. "El Congreso de la Unión debe conducirse con responsabilidad, a partir del mandato que nos otorgó la ciudadanía para hacer realidad el verdadero compromiso con la nación, que está más allá de intereses personales o de grupo", afirmó el priista.



**DEBÍA PASAJES DE AVIÓN**

# El Senado cobra al PAN a lo chino

**El albi azul olvidó durante dos meses su deuda de 325 mil pesos, por lo que se la descontaron de sus subvenciones**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gmm.com.mx*

El grupo parlamentario del PAN olvidó pagar al Senado una deuda de 325 mil 556.5 pesos por el costo de boletos de avión de dos de sus legisladores, y al pasar dos meses sin que el panismo cubriera la deuda, el pasado 4 de septiembre el Senado le descontó ese dinero de las subvenciones mensuales que le entrega.

De acuerdo con los nuevos criterios que se aplican en el Senado para evitar viajes onerosos al extranjero, los grupos parlamentarios deben cubrir la diferencia del costo de los boletos de avión onerosos, como ocurrió en junio pasado, cuando dos panistas se fueron a Nueva Zelanda con boletos de 325 mil pesos.

En junio pasado la Mesa

Directiva del Senado rechazó pagarles a las panistas Rosa Adriana Díaz Lizama y Sonia Mendoza, así como a la verdeecoligista María Elena Barrera y a la petista Ana Gabriela Guevara el costo de boletos de avión por un total de un millón 299 mil 91 pesos, para que fueran a Nueva Zelanda, con un promedio de 324 mil pesos por cada uno.

La Mesa Directiva informó a las cuatro senadoras que si querían viajar a Nueva Zelanda, debían cubrir la mitad del costo de los boletos de avión. Ellas notificaron a la Mesa que sus respectivos grupos parlamentarios iban a pagar la mitad del boleto.

Ya con ese acuerdo, el Senado pagó a Rosa Adriana Díaz Lizama y le cubrió 162 mil 794 pesos del boleto de avión que le costó 325 mil 588 pesos. A Sonia Mendoza, el

Senado le pagó 162 mil 762.50 pesos de los 325 mil 525 pesos que costó su boleto. A María Elena Barrera le pagó 161 mil 994.50 pesos de los 323 mil 989 pesos que costó su boleto y a la petista Ana Gabriela Guevara le cubrió 161 mil 994.50 pesos de un total de 323 mil 989 pesos del boleto de avión.

## TARDANZA

Semanas después el grupo parlamentario del Partido Verde, que encabeza Carlos Puentes, entregó a la Secretaría General de Servicios Administrativos 161 mil 994.50 pesos, del complemento del boleto de avión de María Elena Barrera, y luego el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, que lidera Manuel Bartlett, cubrió el adeudo de 161 mil 994.50 pesos.

Pero las semanas pasaron

y el grupo parlamentario del PAN, coordinado por Fernando Herrera, no cubrió los 325 mil 556.5 pesos que debía a las arcas del Senado.

De esta forma, el pasado 4 de septiembre, las autoridades centrales del Senado tomaron esos 325 mil 556.5 pesos de las subvenciones mensuales que le entregó al grupo parlamentario del PAN.

Como parte de una dinámica de mayor control de gastos, desde la pasada presidencia de la Mesa Directiva del Senado, las autoridades administrativas aplicaron medidas para evitar gastos onerosos en el cumplimiento de la actividad internacional de los senadores, que son fundamentales para su quehacer, porque constitucionalmente son corresponsables de la política exterior del país.



REVISARÁ LAS PROPUESTAS DEL EJECUTIVO

# Paquete económico 2018, insuficiente y recesivo: AN y PRD

Es el reflejo del fracaso de la reforma fiscal impulsada por el PRI, asegura Marko Cortés

Fernando Damián/México

**E**l coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, calificó de recesivo, omiso y discrecional el paquete económico propuesto por el gobierno federal para 2018, mientras el legislador perredista José Antonio Estefan sostuvo que el proyecto resulta insuficiente para atender los problemas de pobreza, salud, educación e infraestructura del país.

Según Cortés, "el paquete es el reflejo del fracaso de la reforma fiscal impulsada por el PRI y la deficiente política económica de este gobierno, que en promedio ha logrado un insuficiente crecimiento anual de 2 por ciento".

Anticipó que su fracción parlamen-

taria revisará con mucha atención las propuestas del Ejecutivo, pero de entrada cuestionó su carácter recesivo, que no genera condiciones de crecimiento ni mejora el ingreso familiar, y tampoco responde a las voces que demandaron corregir el rumbo de la economía.

Dijo que el proyecto de presupuesto mantiene intactos los márgenes de discrecionalidad en las reasignaciones y en el uso de los programas sociales.

El líder parlamentario del PAN señaló que el último año del actual gobierno no será de austeridad y moderación, sino de derroche, para lo cual mantiene altas las tasas del IVA y deja vigente el impuesto especial sobre las gasolinas, a pesar de su impacto en la inflación y en el bolsillo de los mexicanos, dijo.

Advirtió que, en materia de

impuestos, el paquete económico es omiso ante el reclamo de la sociedad y de organizaciones como la Coparmex, pues no corrige los abusos de la "tóxica reforma fiscal", como la eliminación de

las deducciones a trabajadores y el aumento al ISR.

"Ante la inminente derrota del PRI en 2018, se ve mucho nerviosismo en los priistas, se han vuelto más intolerantes y agresivos que nunca; esperemos que en el último año del sexenio tengan la humildad para reconocer que se equivocaron y que esta vez sí tengan altura de miras para corregir, reactivar el crecimiento económico de México y que no se aferren a cometer los mismos errores", afirmó.

Por separado, el perredista José Antonio Estefan, secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, subrayó igualmente que el paquete económico mantiene las inercias del bajo crecimiento y el reducido margen de maniobra del gasto público.

"El presupuesto es cada vez menor para resolver los problemas de pobreza, salud y educación, es decir, cada vez tenemos menos recursos para satisfacer bienes y servicios básicos", indicó.

Por ello, dijo, el PRD dará una pelea conjunta con otros partidos para que el presupuesto privilegie el gasto social.

Remarcó, sin embargo, que su

partido revisará el paquete económico de manera responsable y velando por el bienestar de los mexicanos, al margen del recién iniciado proceso electoral.

El legislador agregó que el país no ha podido avanzar en cuanto a infraestructura, mientras que las reformas energética y económica no han cambiado la situación de los ciudadanos.

Detalló que entre las demandas de su bancada estarán las de transparentar los ingresos de Pemex y los criterios para asignarlos al gasto público, así como evitar que los remanentes del Banco de México se destinen solo a pagar deuda. **M**

## La Cámara abrirá datos sobre juicios políticos

### DE LA REDACCIÓN

La Cámara de Diputados deberá dar a conocer la información relacionada con las 109 solicitudes de juicio político y resoluciones de desechamiento que recayeron sobre las mismas, ordenó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales (Inai). De acuerdo con el organismo, esos procedimientos, iniciados en el Poder Legislativo, se convierten en una forma de rendición de cuentas.

En la resolución, elaborada por el comisionado Joel Salas, se considera que los juicios políticos son un recurso con el que cuenta cualquier ciudadano para exigir rendición de cuentas a los funcionarios públicos. Y si cometió algún ilícito, enfrente las posibles consecuencias. Entre las diversas causas que pueden conllevar a esos procedimientos está: cuando un servidor atente contra los in-

tereses públicos fundamentales; por ejemplo, la violación de los derechos humanos, un ataque a las instituciones democráticas o la usurpación de atribuciones.

Ello, al resolver el recurso de un particular que requirió esa documentación, el cual fue deshechado en marzo de 2017. En respuesta, la instancia argumentó que dicha unidad administrativa no genera la información solicitada en formato Excel e informó que algunas de las resoluciones pueden consultarse en la *Gaceta Parlamentaria*, para lo cual remitió un vínculo electrónico.



# Para 2018, diputados y senadores quieren \$927 millones más

● Esos recursos son para pagar sueldos, aguinaldos, bonos de marcha...

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, a los diputados y senadores no les fueron suficientes los 14 mil 447 millones de pesos que les destinaron para sus gastos y altos salarios en este 2017, y para el próximo año solicitaron a la Secretaría de Hacienda 15 mil 374 millones.

Es decir, para despedirse de sus curules y escaños, el año que viene los legisladores tendrán 927 millones de pesos más, que se llevarán entre sueldos, aguinaldos, bonos de marcha...

Lejos de las contingencias ambientales, de la crisis y la austeridad, en el Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados solicitó elevar su bolsa presupuestal de 7 mil 629 millones de pesos de este año a 8 mil 239 millones.

En el caso del Senado de la República, piden pasar de 4 mil 541 a 4 mil 905 millones de pesos para el año que viene.

Con estas bolsas adicionales, cada uno de los 128 senadores va a ganar el año que viene 2 millones 796 mil 810 pesos brutos; mientras que los cada uno de los 500 diputados federales se llevará un millón 900 mil pesos.

## FOCOS

**En el Senado.** Los legisladores podrían cobrar hasta 233 mil pesos cada mes, sin tomar en cuenta los impuestos.

**En la Cámara.** Diputados tendrían aumento de 10 mil pesos en sueldos; pasarían de 148 mil a 158 mil pesos mensuales.

**Ni así.** Pese a que pueden contar con más percepciones los legisladores, no se prevé una mayor producción legislativa.

Además, de los 2 mil 230 millones de pesos que el Poder Legislativo debe entregar a la Auditoría Superior Federación—le quitan 45 millones de pesos a su órgano dependiente, el responsable de la vigilancia y auditoría del ejercicio de los recursos públicos federales, con respecto a lo destinado en este 2017, que tiene 2 mil 275 millones de pesos— los diputados podrán cobrar mensualmente 158 mil pesos, 10 mil pesos más que este año, que cobran 148 mil.

En cambio, en la Cámara alta, los senadores podrán cobrar hasta 233 mil pesos al mes, sin contar impuestos.

Aún con estos incrementos en las percepciones de los legislado-

res, en la Cámara de Diputados aseguran que no hay condiciones políticas para aprobar en lo que les resta de este periodo de sesiones las tan esperadas reformas en materia de seguridad.

Entre las bancadas estiman que, además de la aprobación de la enmienda para echar abajo el pase automático del procurador general de la República, actualmente es Raúl Cervantes, como nuevo fiscal general de la Nación, y del debate y aprobación también del Paquete Económico, que contiene el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Federación para 2018, no se esperan ya grandes productos legislativos.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jorge Ramos Hernández, del Partido Acción Nacional, informó que hasta el momento no hay acuerdos entre su partido y el PRI para avanzar en una propuesta común en torno a una nueva Ley de Seguridad Pública, que contiene el Mando Mixto Policiaco que propone la oposición, ni al Mando Único que propone la Secretaría de Gobernación, por lo que no se esperan buenos resultados.

Tampoco hay consensos—aseguró el panista— sobre la reforma a la Ley de Seguridad Interior, que se refiere al diseño de un nuevo marco legal que regule la actuación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen organizado en las calles.



## Regresivo, el paquete económico, acusan



PAQUETE  
ECONÓMICO 2018

Jorge Monroy  
EL ECONOMISTA

EL COORDINADOR del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés Mendoza, afirmó que la propuesta de paquete económico para el 2018 que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es regresiva porque no generará empleo, se mantienen el aumento de la deuda y la inflación, y un bajo nivel de inversión productiva.

“Vamos a revisar con mucha atención el paquete económico que propone este gobierno para el 2018, pero en principio vemos su carácter recesivo, porque no genera condiciones de crecimiento en el futuro inmediato, no mejora el ingreso familiar y la calidad de vida, ni responde a las voces, como la del sector privado mexicano, que demandaron corregir el rumbo de la economía”, afirmó.

El legislador criticó que en el paquete económico se establezca que la deuda nacional no rebasará 50% del Producto Interno Bruto, cuando en el 2012 el actual gobierno la recibió en 34 por ciento. También reprochó que el gobierno insista en mantener para el 2018 el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la gasolina, “que es la principal causa del aumento inflacionario”.

Por su parte, el diputado José Antonio Estefan Garflas (PRD) dijo que su bancada tendrá que dar una pelea conjunta con otros partidos

para que el presupuesto del próximo año privilegie el gasto social.

El diputado y secretario de la Comisión de Presupuesto dijo que México no ha crecido y aunque tiene una estabilidad en la paridad cambiaria, los niveles presupuestales autorizados son cada vez menores.

“Quiere decir que el nivel de irreductibilidad o la parte que podemos disponer del presupuesto es cada vez menor para resolver los problemas de pobreza, salud y educación, es decir, cada vez tenemos menos recursos para satisfacer bienes y servicios básicos”, dijo.

En contraste, el presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, Jorge Enrique (PRI), afirmó que México avanza en la ruta correcta de crecimiento debido al funcionamiento de las reformas transformadoras que impulsó el Ejecutivo federal y la adopción de medidas económicas acertadas.

# Impulsa PRD iniciativa en apoyo a migrantes

- Piden acelerar política pública en la atención a ese sector
- Cada secretaría del Estado diseñaría programas de apoyo

**SUZZETE ALCÁNTARA**

—[politica@eluniversal.com.mx](mailto:politica@eluniversal.com.mx)

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que busca modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el fin de diseñar y aplicar políticas, planes y programas encaminados a atender a los migrantes mexicanos que regresen a sus comunidades de origen.

El diputado José Santiago López indicó que el retorno de connacionales al país tendrá un impacto social, económico y político muy significativo, razón por la cual, el gobierno federal debe diseñar y aplicar políticas dirigidas a su atención.

La propuesta señala que corresponde a la Secretaría de Gobernación coordinar a las Secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), Desarrollo Social (Sedesol), Economía (SE), Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Educación Pública (SEP), Salud (SS) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para trabajar en conjunto y acelerar una política pública encaminada a la atención de este sector.

“Es momento de que las autoridades retribuyan algo de lo mucho que los migrantes han contribuido, a través de las remesas, de su valor, talento y amor por México”, resalta el documento.

El también secretario de la Comisión de Desarrollo Municipal consideró que dentro de la política general

de desarrollo rural, la Sagarpa dará preferencia al impulso de proyectos productivos de los migrantes, y la Sedatu cooperará con las dependencias y entidades de la administración pública federal en la realización y aplicación de políticas y programas de vivienda.

Mientras que la SRE intervendrá en todas las cuestiones relacionadas con migración, Sedesol se ocupará de elaborar políticas, planes y programas de apoyo e inclusión a esas personas, a sus cónyuges, concubinos o concubinas y descendientes que regresen a sus comunidades de origen, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública federal.

El texto que se encuentra en la Comisión de Gobernación establece que la Secretaría de Economía diseñará y ejecutará políticas que permitan a los migrantes asociarse con actividades productivas e industriales de sus comunidades, así como brindar asistencia técnica y otros medios que se requieran para ese propósito.

“A la SEP corresponderá otorgar becas y establecer programas específicos de aprendizaje para los hijos de

migrantes; la Secretaría de Salud pondrá en práctica las medidas tendientes a conservar su bienestar físico y el de sus familiares cercanos, como cónyuge o concubina, concubino e hijos”, señala la iniciativa.

Santiago López precisó que en

Estados Unidos existen 11.3 millones de personas con permisos legales de residencia total o permanente; de éstos, 3.2 millones son mexicanos y muchos no han to-

mado la ciudadanía estadounidense pese a ser elegibles, ya sea por tener la esperanza de volver a México, por los costos del trámite o por falta de información.

“Datos de Pew Hispanic Center indican que cada año cruzan entre 400 mil y 500 mil mexicanos a EU. El documento agrega que la llegada de Trump ha sido un duro golpe para las relaciones diplomáticas en especial en el tema migratorio”, dijo. ●



### RECUPERACIÓN EN PRECIO DEL PETRÓLEO E INGRESOS TRIBUTARIOS, LOS APOYOS

# En el 2018, el gobierno espera recaudar 3.2% más de impuestos

De los 4.7 billones de recursos presupuestarios previstos en la Iniciativa de la LIF 2018, 2.9 billones de pesos se obtendrán a través de gravámenes; no se incluyó miscelánea, ni propuestas de modificación al régimen fiscal

Belén M. Saldívar  
EL ECONOMISTA

DE ACUERDO con la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2018, el gobierno federal espera tener ingresos presupuestarios por 4.7 billones de pesos, lo que representa un aumento de 3.6% en términos reales respecto a lo aprobado por la Ley de Ingresos de la Federación 2017, que fue de 4.3 billones de pesos.

El incremento en los ingresos presupuestarios se debe a que para el próximo año se espera recaudar por impuestos 2.9 billones de pesos, un incremento de 3.2% en términos reales respecto a la LIF 2017, que prevé que este año el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tenga una recaudación de 2.7 billones de pesos.

"El paquete también honra el acuerdo de certidumbre tributaria del 2014, por eso en esta ocasión no se incluye una miscelánea fiscal, propuestas de modificación a nuestro régimen tributario, ninguna modificación o impuesto nuevo, por lo cual sólo se somete a consideración puntualmente la Ley de Ingresos", indicó José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al entregar el Paquete Económico a la Cámara de Diputados.

"Los ingresos presupuestales estimados para el ejercicio fiscal del 2018 ascienden a 4.7 billones de pesos (...) y obedece principalmente a la recuperación marginal de los precios internacionales del petróleo, mientras que el incremento de los ingresos no petroleros se explica por el crecimiento de los ingresos tributarios del gobierno federal", explicó Banorte en un estudio.

En lo que se refiere a ingresos petroleros, para el 2018 se espera recibir 835,575 millones de pesos, un aumento de 1.3% en términos reales respecto de lo previsto para este ejercicio fiscal, de esta manera, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), representarán 15.9%

de los ingresos presupuestarios, la mitad de lo que representaban hace cinco años (33.1 por ciento).

"La columna vertebral del sistema fiscal,

La columna vertebral del sistema fiscal, por el lado de ingresos, deben ser los tributarios ya que el petróleo, al ser un recurso natural, muy volátil y no renovable, se debería usar para financiar infraestructura y para hacer un fondo de ahorro, pero no para financiar el gasto corriente".

Héctor Villarreal,  
director general del CIEP.

por el lado de ingresos, deben ser los tributarios ya que el petróleo, al ser un recurso natural, muy volátil y no renovable, se debería usar para financiar infraestructura y para hacer un fondo de ahorro, pero no para financiar el gasto corriente, ya que esto es tremendamente irresponsable", aseguró Héctor Villarreal, director general del centro de investigación.

La Cámara de Diputados tiene hasta el 20 de octubre para aprobar la Ley de Ingresos de la Federación 2018, para que posteriormente se vaya a la Cámara de Senadores, quienes tendrán hasta el 31 de octubre para aprobarla o, en su caso, rechazarla.

Si en alguno de los casos el plazo límite se vence, el Ejecutivo puede solicitar una prórroga al Congreso antes del 31 de diciembre de este año.

Por último, se tiene hasta el 15 de noviembre para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación por parte de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con Héctor Villarreal, director general del CIEP, el gobierno no está aprovechando el potencial que tiene el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que para el ejercicio fiscal de este año es de 3.8% del Producto Interno Bruto (PIB), proporción que se mantiene en la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el próximo año.

"El IVA traía una tendencia al alza; cuando empieza la reforma fiscal saltó de 3.5% del PIB a 3.9%, mientras que en el 2016 fue de 4.1% pero ahora, en el paquete actual está previsto que caiga a 3.8% del PIB y para el siguiente año se mantiene en esa proporción", detalló Héctor Villarreal.

Agregó que, aunque aún falta investigar, sospecha que esta baja se da en primer lugar porque varios sectores de la economía y de las regiones "simple y sencillamente no le entran al IVA". Además, se agrega que en varios procesos y transacciones no es fácil para el contribuyente adquirir una factura y, por último, otro de los factores que pega es la utilización de facturas falsas.

"Si bien el SAT ha trabajado mucho en otros temas, aún queda pendiente el tema de facturas apócrifas".

Además, indicó que el apoyarse más de los impuestos indirectos, como lo es el IVA, tiene sus pros y contras. "Si bien el IVA nos debería dar más recaudación, en mi opinión la columna vertebral debería ser el sistema de renta".

Finalizó diciendo que, para el siguiente año que será de campañas y elecciones, se tiene que observar la evolución que presenten los ingresos tributarios, ya que "durante campaña van a salir muchas promesas, pero si éstas no están respaldadas en un ingreso, difícilmente van a pasar de buenas intenciones".

ana.martinez@eleconomista.mx



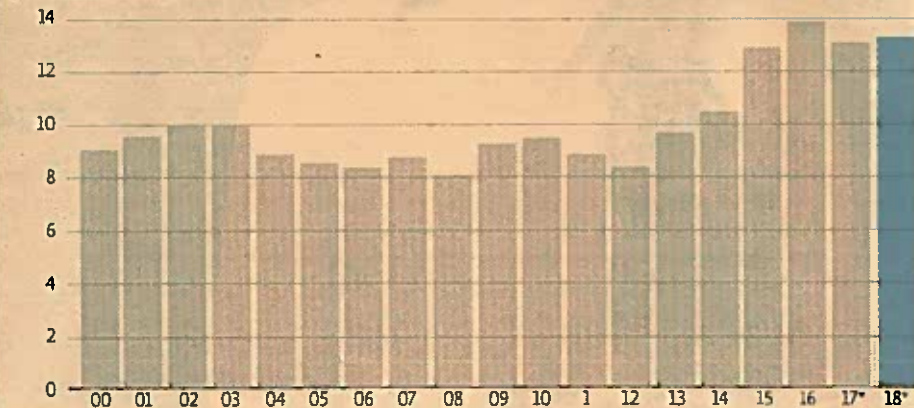
## COLUMNA VERTEBRAL

Desde el 2012, los ingresos tributarios como proporción del PIB han crecido en 5.5 puntos porcentuales, registrando un nivel histórico en el 2016, lo que permitió más que compensar la caída de los ingresos petroleros.

**Ingresos tributarios**  
(BILLONES DE PESOS)



**Ingresos tributarios**  
(POR CIENTO DEL PIB)



\*Estimación

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE-STAFF

DE CARA AL PROCESO COMICIAL 2018

# Para partidos e instituciones: 29,000 mdp

El INE, entre prerrogativas y su presupuesto, solicitó un monto de 25,015 millones de pesos



**PAQUETE ECONÓMICO 2018**

Dora Villanueva  
**EL ECONOMISTA**

FINANCIAR PARTIDOS políticos y tres Instituciones electorales costaría unos 29,000 millones de pesos el próximo año.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, que el viernes pasado el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, entregó a los diputados para su revisión, los partidos políticos nacionales y tres instituciones que se encargan de organizar, cuidar y calificar las elecciones, en el 2018 tendrán un presupuesto 58% más que el año en curso.

Se prevé que la bolsa para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para los partidos políticos nacionales crezca casi 66%, mientras el de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) no llegará a 1 por ciento de aumento, comparando 2018 con 2017.

El INE entre prerrogativas a partidos y su presupuesto solicitó un monto de 25,015 millones 327,986 pesos, luego de operar en el 2017 (año de no elecciones federales) con 15,071 millones 176,879

pesos.

La Fepade pasaría de operar con 160 millones 163,432 de pesos durante el 2017 a 161 millones 739,355 para el 2018.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendría un presupuesto de 3,893 millones 200,000 pesos, lo que representa un aumento de

25% con respecto al dinero con el que opera este 2017.

Tanto el INE como el Tribunal están en la partida de Ramos Autónomos del Presupuesto 2018. En los textos que acompañan la justificación del aumento en ambas bolsas se plantean las elecciones federales que habrá en el 2018.

**En 30 estados del país habrá comicios el siguiente año, además de la renovación de la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión. En total se elegirán unos 3,643 cargos de elección popular.**

La Fepade es una dependencia de la Procuraduría General de la República, encargada de la investigación penal de delitos electorales, y el incremento a su presupuesto sería de 1 millón 575,923 pesos el próximo año.

En general, la bolsa de recursos en el 2018 para los tres órganos que juegan un papel importante en los comicios, así como para los partidos políticos, contarán con más del doble que la elección presidencial de hace 12 años; en el 2006 fue de 13,074 millones 483,689 pesos; para el 2018 se podrían desembolsar 29,070 millones 267,341 pesos, un incremento de 122 por ciento.

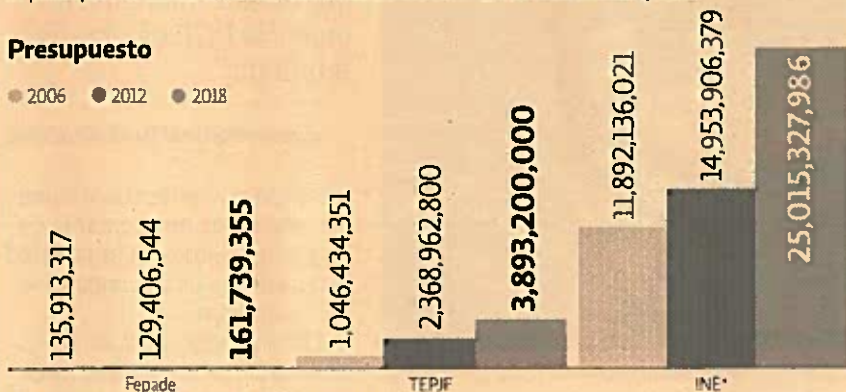
Siguiendo ese comparativo, la dependencia que más ha aumentado en recursos es el tribunal electoral, del 2006 a lo que se presupuesta para el próximo 2018, su partida aumentaría 272 por ciento.

## LA BOLSA DEL SIGUIENTE AÑO

Si se suman los presupuestos de partidos, INE, Tribunal Electoral Federal y Fepade para el 2018, el monto asciende a más de 29,000 millones de pesos.

**Presupuesto**

● 2006 ● 2012 ● 2018



\* Cifras incluyen gasto destinado a partidos políticos

FUENTE: PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (2006, 2012) Y PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018. GRÁFICO EE-STAFF



RUMBO A LA JORNADA DEL PRÓXIMO 1 DE JULIO

# Aumenta 59% el gasto en elecciones para 2018

**Democracia.** La realización de los comicios presidenciales aumentará en 10 mil 793 mdp la inversión electoral

ÁNGEL CABRERA

El presupuesto federal para el funcionamiento del sistema electoral aumentará 10 mil 793 millones en 2018, año en que se renovará la Presidencia de la República, así como las cámaras de Senadores y Diputados.

En 2017, año sin elecciones federales y sólo con cuatro comicios locales en Veracruz, Nayarit, Coahuila y Estado de México, el costo del sistema electoral fue de 18 mil 277 millones de pesos.

En contraste, para 2018, según el proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación, se tienen contemplados 29 mil 70 millones, lo cual significa un aumento de 59% respecto al año anterior.

De acuerdo al calendario electoral, el próximo 1 de julio se renovará la Presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados y habrá 30 comicios locales, incluidas nueve gubernaturas.

El presupuesto del Sistema Electoral Federal incluye los gastos globales planeados para el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía de Atención de Delitos Electorales (Fepade).

La mayor cantidad de recursos serán utilizados por el Instituto Nacional Electoral, con 25 mil 15 millones de pesos, de los cuales, más de seis mil millones de pesos se destinarán a los nueve partidos políticos nacionales.

Asu vez, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) utilizará tres mil 893 millones de pesos, de los cuales, más de 87% estarán destinados a servicios personales.

## Recursos electorales

El presupuesto para las elecciones de 2018 aumentó 59% respecto a las celebradas este año; los recursos se utilizarán para la organización de los comicios, el presupuesto de los partidos y la operación del TEPJF, INE y Fepade



## Radiografía de la elección



## PARA PRESIDENCIA, SENADURÍAS Y DIPUTACIONES

### Convoca INE a aspirantes ciudadanos

El Instituto Nacional Electoral (INE) emitió la convocatoria para el registro de Manifestación de Intención para quienes deseen postularse a candidaturas independientes a la Presidencia de la República, Senaduría y Diputación Federal.

En el caso de la Presidencia de la República, el inicio de trámite es el 11 de septiembre y la fecha límite para presentar su documentación es el 8 de octubre; tendrán

que hacerlo ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Para la Senaduría, el plazo vence el 9 de octubre, y los trámites deberán realizarlos en la Vocalía Ejecutiva de Junta Local del Instituto que corresponda a su entidad; mientras, para la Diputación Federal, será ante la Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital del Instituto, a más tardar el 4 de octubre próximo. / ÁNGEL CABRERA

Por su parte, la Fepade, órgano autónomo de la PGR encargado de investigar los delitos electorales, ejercerá un presupuesto de 161 millones 739 mil 355 pesos.

Al presupuesto federal para el sistema electoral se sumará, en 2018, los recursos

que las 30 entidades con elecciones locales destinen para sus propios comicios.

Tan sólo en la cuatro elecciones locales de este año, Nayarit, Estado de México, Coahuila y Veracruz presupuestaron, en conjunto, cuatro mil 28 millones de pesos.

XAVIER RODRÍGUEZ



RECORTE AL GASTO PARA EL 2018 SERÁ DE 28,300 MDP

# A pensiones y deuda, 30% del presupuesto

ES UN PAQUETE CON ACENTO FEDERALISTA: MEADE

## Casi 30% del gasto total será para deuda y pensiones

Ante la presión que representan para las finanzas públicas, el gobierno apenas tuvo un margen para recortar \$28,300 millones

Elizabeth Albarrán  
EL ECONOMISTA

PARA EL próximo año, los recursos que se destinarán al pago de pensiones y el costo financiero de la deuda —intereses y comisiones que se generan por el endeudamiento del gobierno— absorberán 28% del gasto neto del sector público, con un total de 1 billón 457,179 millones de pesos.

Esta cantidad es el porcentaje más alto que se haya registrado en la actual administración; en el 2012 estos rubros apenas representaban 19% del gasto neto total.

De acuerdo con información de los Criterios Generales de Política Económica del 2018, el gasto en pensiones será por 793,700 millones de pesos, un incremento real de 5.2%, respecto del presupuesto aprobado en el 2017.

Del monto total, 69.2% se destinará al pago de pensiones del IMSS y del ISSSTE; 21.8% a Pemex, y 9% para las pensiones y jubilaciones del gobierno federal.

“La población en edad de pensionarse en el 2018 será aproximadamente de 9.1 millones de personas, y para el 2040 la cifra llegará a 19.5 millones, 2.1 veces más. Ello implica mayores gastos en pensiones y salud, que plantean

retos de consideración para las finanzas públicas del país”, refiere el documento.

Indica que para este año dicho gasto representará 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB), pero para el 2022 se elevará a 4% del PIB.

### COSTO FINANCIERO, AL ALZA

Al costo financiero de la deuda se destinarán 663,479 millones de pesos, un aumento de 10.6%, en términos reales y respecto a lo que se espera destinar para el cierre de este año.

Este dinero supera el presupuesto establecido para las secretarías de Educación Pública, de Salud y de Desarrollo Social, entre las tres suman un total de 504,023 millones de pesos.

“El pago de intereses de deuda es lo más preocupante, porque no necesariamente son recursos que se quedan en el país. Lo que estamos viendo es que la estrategia de endeudarse está absorbiendo mayores recursos, y se están sacrificando ramos administrativos básicos como educación, salud y desarrollo social”, expuso José

Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico.

Mariana Campos, coordinadora del programa de gasto pú-

blico y rendición de cuentas de México Eva-lúa, criticó que el gasto en el pago de intereses de deuda también sea mayor al que se destinará a inversión física, el cual será por 548,984 millones de pesos.

“Parte del presupuesto que se destina a la inversión física se manda a fideicomisos, los cuales tienen poca transparencia en el seguimiento de los recursos. Tan sólo en el 2016, del gasto de inversión física, 147,000 millones de pesos se fueron a fideicomisos, de los cuales no se sabe cuándo se ejercieron realmente”.

En el 2017, el costo financiero de la deuda representa 2.7% del PIB y en el 2018 será de 2.9%, mientras que

el gasto en inversión física representa en este año 2.8% del PIB y para el 2018 será de 2.5 por ciento.

### ABSORBEN 93% DEL ISR

Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP), comen-

tó que son tan altos los recursos que se destinarán al costo financiero de la deuda y a pensiones que absorberán 93% de la recaudación que se espera obtener del Impuesto sobre la Renta (ISR).

La iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación proyecta que del ISR



se obtengan ingresos de 1.5 billones de pesos, y entre costo de la deuda y pensiones suman recursos por 1.4 billones de pesos.

“Realmente lo que le queda de margen de maniobra al gobierno federal ya es muy poco. Entonces, en términos reales se ven reducciones

en infraestructura o educación y como porcentaje del PIB que caen de masiado (...) El tono de la presentación del Paquete, donde dicen que se logró la consolidación fiscal y se amplió el espacio fiscal, es mentira”, acusó Villarreal.

Otro rubro que implicó que se elevara el gasto neto del sector público fueron las participaciones que se entregan a estados y municipios, ya que recibirán 806,516 millones de pesos, un incremento real de 3.7%, respecto de lo que se aprobó en el 2017.

“Los estados tendrán un exceso de ingresos debido al incremento de la recaudación tributaria. Habrán de recibir recursos en exceso a los que recibieron el año pasado por 28,402 millones de pesos, lo que permite señalar que el Paquete tiene sin duda un acento federalista”, dijo José

Antonio Meade, secretario de Hacienda, en el momento que entregó el Paquete Económico a la Cámara de Diputados.

elizabeth.albaran@eleconomista.mx

### Qué hay que considerar

**SE TRATA** de un Paquete Económico que no contiene Miscelánea Fiscal, pero tiene otros aspectos a tomar en cuenta:

- Se logró hacer un ajuste al gasto público del 2018 por 28,300 millones de pesos.

- Para el 2018 se continuará con la suavización en los precios de la gasolina y el diesel.

- Se compromete a lograr el segundo superávit primario, de 0.9% para el 2018.

- El gobierno federal elevó su perspectiva de crecimiento a un rango entre 2 y 2.6% en el 2017, desde uno de 1.5 a 2.5%, y para el 2018 lo ubica entre 2 y 3 por ciento.

- Para el 2018 la inflación se ubicará en 3%, en línea con las proyecciones del Banco de México.

- Para el ejercicio del 2018, se empleó una estrategia de coberturas petroleras para garantizar un precio promedio del crudo de 46 dólares el barril.

- Se plantea una reducción de los Requerimientos Financieros del Sector Público de 2.5%, a fin de que la deuda llegue a 47.3% del PIB, lo que significa que el endeudamiento empieza a disminuir.

- El Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios tendrá 200,000 millones de pesos al cierre del 2017.

**10.6% AUMENTÓ**  
en términos reales lo que se destinará al costo financiero de la deuda el próximo año.

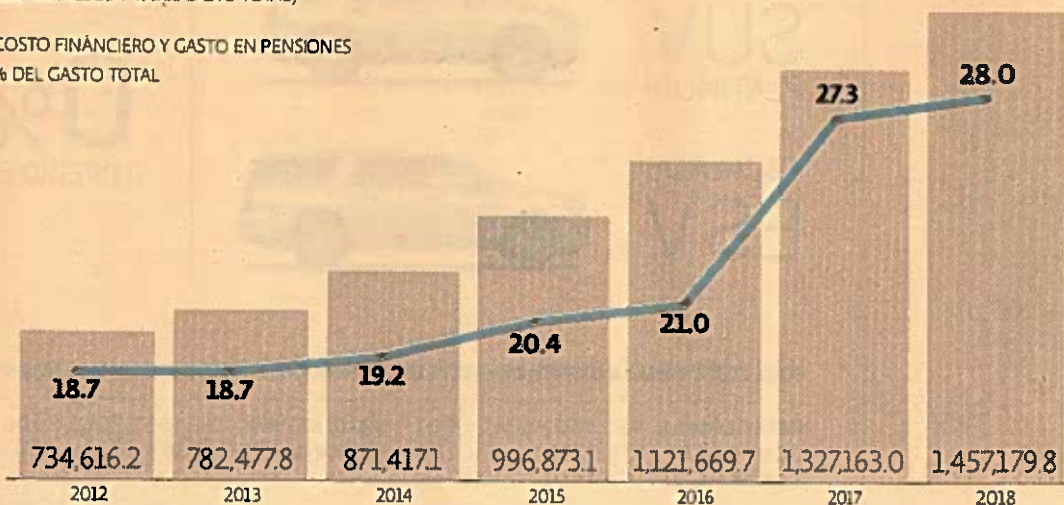
## CADA VEZ MÁS

Para el próximo año se tiene planteado destinar casi 1.5 billones de pesos a costo financiero de la deuda y a pensiones, el monto más alto de la actual administración.

### Costo financiero y gasto en pensiones

(MILLONES DE PESOS Y % DEL GASTO TOTAL)

- COSTO FINANCIERO Y GASTO EN PENSIONES
- % DEL GASTO TOTAL





**Pagará Gobierno 793 mil 700 mdp en 2018**

# 'Comen' pensiones 21% del gasto 2018

**Alertan especialistas que este compromiso crecerá poco a poco en 5 o 6 años**

JESSIKA BECERRA

El pago de pensiones para trabajadores que cotizaron al antiguo sistema de reparto absorberá una quinta parte del gasto programable total en 2018.

Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, las pensiones y jubilaciones representarán el próximo año, 21.3 por ciento del gasto programable, ya que este compromiso equivale a recursos por 793 mil 700 millones de pesos

Este monto es 5.2 por ciento superior en términos reales al monto aprobado para 2017 y representa 94.9 por ciento de los ingresos petroleros en 2018 (835 mil 575 millones de pesos).

Sin embargo, es uno de los gastos ineludibles que tienen que enfrentar cada año las finanzas públicas, porque el Gobierno tiene que cubrir las pensiones de todos aquellos que se jubilaron bajo esquemas de reparto que se volvieron insostenibles con los años.

El 75 por ciento de ese gasto es para cubrir pensiones del IMSS y del ISSSTE con 593 mil 85 millones de

pesos proyectados para 2018, monto 4.8 por ciento más que el aprobado para este año.

El resto corresponde a pensiones de Pemex, CFE y otras del Gobierno federal como las que corresponden a los jubilados de la banca de desarrollo.

Raúl Feliz, profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) comentó que el gasto en pensiones representará 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y crecerá al doble del gasto total, el cual aumentará 2 por ciento.

"Va a ir creciendo moderadamente durante los próximos cinco o seis años", dijo.

"Pero no es un asunto que se pueda evitar, es parte de un compromiso que se tiene en las finanzas públicas y que va a existir todavía durante un tiempo. Inercialmente va a seguir creciendo", comentó.

Además, Feliz advirtió que este problema no está resuelto con el sistema de cuentas individuales de pensión, ya que la contribución es insuficiente para tener retiros aceptables.

"Aparentemente cuando lleguen las nuevas generaciones ya no habrá un pasivo para el sector público, pero no es cierto, lo habrá", mencionó.

Por su parte, Raymun-

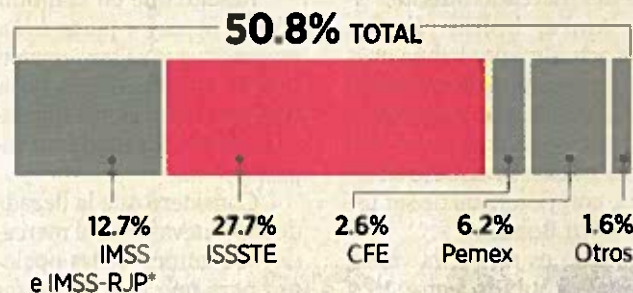
## Como bola de nieve

Ni el sistema de Afores evitará que el pago de pensiones erosione cada año el dinero de los mexicanos.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO** (Proyecto de presupuesto de egresos, miles de millones de pesos)

GASTO TOTAL	MONTO	VAR. REAL 2017-2018
Corriente	2,343.3	-0.3%
Pensiones	793.7	5.2
Inversión pública	594.7	-3.4

## PASIVO PENSIONARIO POR SISTEMA (% del PIB 2016)



\*Incluye IMSS como asegurador y como patrón de sus propios trabajadores. / Fuente: PPEF 2018

do Tenorio Aguilar, director de las carreras de Economía de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe, señaló que el gasto en pensiones es irrenunciable porque si dejara de realizarse se violarían los derechos de millones de trabajadores.

"No es una gentileza de parte del Gobierno realizar este gasto. Sin embargo, por muchos años, el Gobierno

llenó sus bolsas con las aportaciones de patrones y trabajadores", comentó.

El académico mencionó que parte de esos recursos se gastaron en corrupción y en ampliar la burocracia.

Tenorio criticó las promesas de la actual administración de realizar inversiones grandes en infraestructura, cuando los recursos públicos están comprometidos para el pago de pensiones.



# Costo de la deuda, 16 veces gasto de la UNAM

- Gobierno plantea destinar 663.5 mil mdp para compromiso en 2018
- Equivale a 2.9% del PIB, la más elevada en últimos tres sexenios

## PROYECTO ECONÓMICO 2018

### MARIO ALBERTO VERDUSCO

—mario.verdusco@eluniversal.com.mx

El costo financiero de la deuda pública (gobierno federal, Pemex, CFE y programas de apoyo a ahorradores e insolventes de la banca) ascenderá a 663 mil 480 millones de pesos el próximo año, 10.6% más que en 2017.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó esta cantidad para hacer frente al compromiso financiero, el cual es equivalente a 2.9% del PIB.

Se trata de la mayor proporción en tres sexenios. En 2000, el costo financiero de la deuda llegó a ser de 3.1% del PIB. A partir de entonces comenzó una ruta descendente, incluso en 2008 llegó a representar sólo 1.9% del tamaño de la economía nacional.

El monto que propone la SHCP para esta obligación es 2.4 veces más alto de lo que se plantea de presupuesto

para la Secretaría de Educación Pública, con el gasto más robusto de los ramos administrativos del sector público y que para 2018 se proyecta en 275 mil 443 millones de pesos.

También es 5.4 veces más elevado que los recursos que se solicitan para la Secretaría de Salud; 6.2 veces más que la Secretaría de Desarrollo Social, o 16 veces más que el presupuesto previsto para la UNAM en 2018.

Del total del costo financiero de la deuda pública, 489 mil 126 millones de pesos (73.7%) corresponden al gobierno federal, mientras que 136 mil 185 millones (20.5%) son de las empresas productivas del Estado.

Los restantes 38 mil 169 millones de pesos (5.8%) corresponden a apoyo y ahorradores de la banca. Estos recursos abarcan las transferencias que se destinan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

**Ritmo estable.** Al exponer los motivos del costo financiero de la deuda, el gobierno reconoció que se plantea un incremento para 2018 respecto a este año, aunque consideró que presenta una dinámica estable.

“Si bien se incrementa respecto al monto como porcentaje del PIB aprobado en 2017, su aumento es marginal 0.2 puntos del PIB y similar al observado en años previos”, detalló en el documento que se presentó el viernes pasado ante diputados.

La SHCP detalló que dos factores que explican la evolución de este compromiso son el ritmo ascendente de las tasas de interés y el monto de las necesidades de financiamiento.

“A partir de diciembre de 2015 inició el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos. Entre noviembre de 2015 y junio de 2017, las tasas de interés han mostrado una tendencia al alza. Por ejemplo, la referencia libor en seis meses ha pasado de 0.61% a 1.43% en el período mencionado. De igual forma, las tasas de interés en los mercados nacionales se han incrementado”, destacó la dependencia.

En el caso de las tasas de Cetes a 28 días, el interés pasó de 3.02% a 6.82% en ese mismo lapso.

La SHCP informó que aunque esta dinámica de las tasas de interés afecta el costo de la deuda, el efecto está acotado por una estructura de deuda con bajo riesgo, en donde predominan los pasivos denominados en moneda nacional, con tasas de interés fijas y de largo plazo.

El planteamiento es que como parte del programa de consolidación fiscal, el monto de la deuda como proporción del PIB será menor este año con respecto al anterior. “Así, se prevé que éste será un elemento que ejercerá una influencia favorable sobre la evolución del costo financiero en los siguientes años”.

En los Criterios Generales de Política Económica se plantea que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público —la expresión más amplia de la deuda pública— equivaldrá a 47.3% del PIB en 2018.

Este año se prevé que el indicador concluya en 48%, lo que indica que para 2018 tenga una reducción de 0.7 puntos porcentuales. El proyecto es que continúe una ruta descendente de tal forma que para 2023 represente 45.3%. ●

## AUMENTO DE 12 POR CIENTO

# Requiere CNDH 2 mil mdp más

Eugenia Jiménez/México

**L**a CNDH solicitó un aumento de 12.24 por ciento (2 mil 33 millones de pesos) para 2018, con lo que designará 69.40 por ciento para el pago de personal (7 de cada 10 pesos), de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Por ser un organismo autónomo, la CNDH solicita su presupuesto a la Secretaría de Hacienda y serán los legisladores quienes decidan la cantidad que se designará.

Hace una semana esa comisión dio a conocer un estudio donde le solicitaba a la SHCP y a los legisladores que el presupuesto del próximo año tenga una perspectiva de derechos humanos.

Para promover el respeto de los derechos humanos de periodistas y defensores en la materia, se destinarán 20 millones 509 mil 915; para atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas, ausentes y fallecidas no identificadas se designará 33 millones de pesos,

de los cuales 25 millones serán para el pago de personal.

Además, prevé designar 27 millones 760 mil pesos para atender asuntos relacionadas con violaciones a derechos humanos y para atender relacionados con la operación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura se le asignará 41 millones de pesos.

Para atención de migrantes se pretende designar 108 millones 904 mil de pesos. Mientras que para asuntos relacionados con salud serán más de 8 millones. **M**



## México pone 4 límites para renegociación del TLCAN

► Resultado del TLCAN influirá en otros acuerdos bilaterales o globales: OMC.

► Sector de lácteos, una buena carta para la negociación: Canilec.

### ARANCELES, INACEPTABLES: SE

# México pone cuatro líneas rojas en renegociación

## “No pactaremos asuntos que no hagan al comercio más incluyente”

Roberto Morales / Enviado  
EL ECONOMISTA

Oaxaca, Oax. MÉXICO PUSO cuatro “líneas rojas” que no deben pasarse como condición para poder aprobar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), informó Juan Carlos Baker, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

Mencionando ejemplos en cada una de ellas, el funcionario aseveró que los negociadores mexicanos no aceptarán la imposición de restricciones al comercio y la inversión; establecer nuevas disciplinas que no sean del “Siglo XXI”; aprobar cuestiones que no den certeza para los operadores económicos, y pactar cualquier asunto que no haga al comercio más incluyente en América del Norte.

“Cualquier posibilidad de discusión, sugerencia o idea cuyo objetivo sea eliminar el libre comercio, para México es un retroceso y es inaceptable”, advirtió Baker, al

participar en el XXIV Congreso del Comercio Exterior Mexicano.

Baker consideró como positivos los avances alcanzados en las dos

“Cualquier posibilidad de discusión o sugerencia cuyo objetivo sea eliminar el libre comercio, para México es inaceptable”.

Juan Carlos Baker,  
subsecretario de Comercio Exterior de la SE.

primeras rondas de negociaciones del TLCAN, y comentó que los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá continuarán este proceso para tratar de concluirlos a finales del 2017, aunque no a cualquier costo.

“Son cosas que México no puede aceptar, cosas que a pesar de lo importante que sea el bloque del TLCAN, a pesar de que Estados Unidos es nuestro mayor socio comercial, hay líneas rojas muy claras marcadas por el presidente Enrique

Peña en donde nosotros no podemos regresar”, dijo.

El 1 de enero de 1994 entró en vigor el TLCAN entre los tres países. En su marco, las partes eliminaron progresivamente los aranceles durante un periodo de transición desde esa fecha hasta el 1 de enero del 2008. El próximo 23 de septiembre iniciará la tercera ronda de negociaciones en Canadá.

“La línea más obvia es la que tiene que ver con aranceles o restricciones al comercio. La idea de tener un TLCAN era eliminar las barreras al comercio y la inversión en América del Norte y hemos sido tremendamente exitosos en eso”, agregó.

Baker indicó que la actualización del TLCAN debe contribuir a brindar certidumbre jurídica a los operadores económicos, y puso el caso de que eliminar capítulos de solución de controversias no contribuye a ello.

Planteó también que las nuevas reglas en comercio digital y para plataformas de transferencia de información, o los nuevos capítu-





los que se trata de incorporar, deben ayudar a modernizar las disciplinas comerciales de América del Norte.

Finalmente, afirmó que el nuevo contenido del tratado debe ser incluyente, como se espera que sean las nuevas disciplinas para pequeñas y medianas empresas; las propuestas canadienses para temas de género, en apoyo a la mujer; o temas de competitividad, manejo de la frontera, promoción de las cade-

nas de valor y desarrollo de recursos humanos.

Baker dijo que el inicio de las negociaciones para modernizar el TLCAN generó menor incertidumbre en los mercados y que México pretende manejarse con responsabilidad en este proceso, tratando que cada parte negociadora gane en forma equilibrada, lo que en sí mismo define el concepto de acuerdo.

[morales@economista.com.mx](mailto:morales@economista.com.mx)

"SERÁ UN EJEMPLO PARA OTROS ACUERDOS"

## TLCAN influirá el rumbo del comercio mundial: OMC

**LA ACTUALIZACIÓN** o cancelación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) marcará el rumbo de las negociaciones comerciales bilaterales, regionales y multilaterales en el mundo, opinó Víctor do Prado, director del Comité de Negociaciones Comerciales de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

"En esta negociación están muchos temas que interesan a muchos países y serán negociados posteriormente en otros acuerdos o dentro de la OMC; el TLCAN dará el ejemplo", dijo en su participación en el congreso anual del Consejo Mexicano de Comercio Exterior.

Vigente desde 1994, el TLCAN fue el primer tratado de libre comercio en el mundo de un país en desarrollo con países desarrollados, incluido Estados Unidos, la primera potencia del mundo. También fue el primer acuerdo comercial que comprendió

elementos más allá de eliminar los aranceles para bienes, al incorporar disciplinas como propiedad intelectual y resolución de controversias, entre otras.

Impulsó además la conclusión de la Ronda Uruguay entre 123 países, en la que se negoció la política de aranceles y la liberalización de mercados a nivel mundial. Esta ronda se abrió en Punta del Este (Uruguay) en 1986 y concluyó en Marrakech (Marruecos) el 15 de diciembre de 1993.

"El TLCAN es el experimento, la punta de lanza de las negociaciones internacionales y ojalá tengan éxito", comentó Do Prado, tras afirmar que Canadá, Estados Unidos y México "tienen la responsabilidad de hacer un modelo efectivo para el resto del mundo, porque lo que hagan inspirará al mundo y marcará el ritmo. Preferimos pensar que no va a desaparecer y que lo van a perfeccionar". (*Roberto Morales*)

EL EJECUTIVO PLANTEA ASIGNAR 184 MIL 190 MILLONES DE PESOS

# En seguridad, Hacienda propone aumentar 8.1%

Considera un gasto de 81 mil 21 millones para la Secretaría de la Defensa Nacional y de 31 mil 305 millones para Marina

Ignacio Alzaga, Lorena López y Francisco Mejía/México

**E**n el último tramo del sexenio, el gobierno federal prevé incrementar 8.1 por ciento (13 mil 683 millones de pesos) el gasto público en las áreas de justicia, seguridad nacional e interior, así como en asuntos de orden interno.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, el Ejecutivo plantea asignar a dichas funciones un total de 184 mil 190 millones de pesos, contra los 170 mil 405 millones aprobados para este año.

El paquete económico que Hacienda entregó al Legislativo considera un gasto de 81 mil 21 millones de pesos para la Secretaría de la Defensa y de 31 mil 305 millones para la de Marina.

Estas cantidades representan alzas de 16.7 y 18.8 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2017.

Para la función de asuntos del orden público y de seguridad interior se planea gastar el próximo año 36 mil 550 millones 131 mil 398 pesos.

La PGR dispondría de 16 mil 243 millones de pesos, de los cuales, 616 millones serían destinados a la lucha contra la delincuencia organizada a través de la Seido, cuyo presupuesto para 2018 tendría un incremento de 8.4 por ciento con relación al gasto de este año.

En tanto, la Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) alcanzaría una asignación de 5 mil 792 millones de pesos para el año entrante y en el rubro inteligencia para la seguridad nacional se prevé gastar 2 mil 888 millones de pesos.

## Aeronaves y buques

Casi la mitad de los proyectos de inversión de las dependencias del gabinete de seguridad seguirán pagándose aun después de concluida la actual administración.

Estos gastos incluyen buques con embarcaciones interceptoras y helicópteros, radares para vigilar el espacio aéreo, aeronaves e incluso drones para operaciones contra la delincuencia y suman 140 mil millones de pesos, pero se requieren 69 mil millones para 2019, 2020 e incluso después de 2021.

El Ejército, Marina, Gobernación y PGR registraron en cartera de Hacienda 235 proyectos de infraestructura con un costo de 140 mil millones de pesos, pero 47 de ellos no tienen recursos asignados para el año próximo en el Presupuesto de Egresos o bien no son suficientes para cubrir su costo total.

Esas dependencias tienen asignados 7 mil 150 millones de pesos en proyectos de inversión y como se trata de proyectos plurianuales, su pago continuará en 2019.

Defensa tiene registrados en cartera de Hacienda 92 proyectos de inversión con un costo total de 81 mil millones de pesos, de los cuales solo 15 tienen asignados recursos para el año próximo y se dejan para la próxima administración pagos por 49 mil millones de pesos.

Entre las inversiones destacan la adquisición de radares, aviones C-295 configurados, seis helicópteros EC-725 y los pagos del arrendamiento del avión presidencial.

En su presupuesto, Gobernación cuenta con 34 proyectos de inversión por un monto de 39 mil millones de pesos para infraestructura en seguridad, sin que ninguno

## CLAVES ●●●

### Presidencia

El proyecto del Presupuesto de Egresos para 2018 reduce 8.2 por ciento el rubro de seguridad nacional de la Oficina de la Presidencia, que incluye la protección del presidente Enrique Peña Nieto.

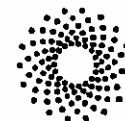
Hacienda presupuestó mil 315 millones 30 mil 284 pesos para seguridad nacional en el Ramo 02 (Oficina de la Presidencia de la República), a diferencia de los mil 433 millones 848 mil 914 pesos que se aprobaron para 2017.

de ello tenga asignados recursos presupuestales, aunque en años anteriores recibieron recursos por 18.5 mil millones de pesos y aún restan 19.5 mil millones para financiar su construcción.

En esa dependencia las inversiones se concentran en infraestructura de penales, drones para la Gendarmería en zonas fronterizas, centros de mando móviles, armamento, infraestructura e interconexiones del Sistema Satelital Mexicano.

La Marina es la tercera dependencia integrante del gabinete de seguridad en importancia de gasto de inversión y aunque sus 95 proyectos sumaron durante la administración 37 mil millones de pesos, falta por cubrir 14 mil millones, sin contar los 5 mil millones de los proyectos a los cuales ya no pudieron asignarse recursos en el presupuesto para 2018. **M**





### RELEVO PRESIDENCIAL

# Piden \$150 millones para la transición

#### PAQUETE ECONÓMICO 2018

Jorge Monroy  
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presupuestó 150 millones de pesos para el 2018, que serán destinados a los trabajos y actividades del presidente electo que surja de las elecciones del 1 de julio del próximo año.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018, la SHCP planteó que esos recursos serán destinados para que el equipo de transición del presidente electo pueda elaborar el Plan Nacional de Desarrollo, el Paquete Económico del 2019, así como sus políticas de gobierno.

“Con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, se autorizan 150,000,000 para los trabajos y actividades asociados al presidente electo (...), a efecto de llevar a cabo la elaboración y presentación del Plan Nacional de Desarrollo; la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos; programas gubernamentales; seguridad pública y nacional; trabajos de enlace con la administración saliente; difusión y actividades preparatorias que permitan crear las condiciones propicias para el inicio de su encargo”, refiere.

Cabe destacar que en el 2012 la Secretaría de Hacienda presupuestó la misma cantidad de recursos (150 millones de pesos) que ocupó el equipo de transición del entonces presidente electo, Enrique Pe-

ña Nieto. Ese monto será menor en 29% si se contempla que le impacta una inflación acumulada de seis años.

Cabe recordar que el entonces Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (actualmente INAI) ordenó poner a disposición de la ciudadanía, mediante un micrositio de internet, el desglose de los recursos para el gobierno de transición.

Cabe destacar que el Proyecto de Presupuesto del 2018 no incluye ningún mecanismo de transparencia del recurso destinado al gobierno de transición.

En el 2012, el instituto le pidió al equipo de transición que especificara en el micrositio la información acerca del nombre de las personas contratadas y la descripción de los servicios prestados; las actividades realizadas y el directorio del personal contratado; el monto del pago que recibieron por los servicios prestados, así como el domicilio en donde se encontraba el equipo de transición y los informes de gastos que presentaron las personas a quienes se les entregaron recursos.



**SISMO DE 8.2 GRADOS RICHTER**

# En Oaxaca, el terremoto deja 71 muertos y 800 mil damnificados

**Juchitán, Asunción de Ixtaltepec, Unión Hidalgo, los municipios con más daños**

● Las afectaciones se dieron en viviendas, caminos, puentes, clínicas, escuelas...

● El Ejército realiza 8 vuelos a la entidad para trasladar víveres, despensas y agua

**CORRESPONSAL OAXACA, Oaxaca**

**ALFONSO CRUZ**  
corresponsales@elfinanciero.com.mx

**DAVID SAÚL VELA**  
dvela@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Oaxaca informó que el número de muertos por el sismo del pasado jueves incrementó a 71 y son 800 mil afectados en 41 municipios de la región del Istmo de Tehuantepec, a los que se les brindan insumos básicos como agua, alimentos y cobijo.

En conferencia de prensa, el gobernador, Alejandro Murat, destacó que los municipios de Juchitán de Zaragoza, Asunción Ixtaltepec, Unión Hidalgo y Santiago Astata, presentan el mayor número de viviendas destruidas, así como caminos, puentes, clínicas y escuelas.

Acompañado de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles, Murat destacó que ayer se restableció la energía eléctrica en un 90 por ciento en los 41 municipios afectados.

Por su parte, Robles Berlanga detalló que en diez días habrá finalizado un censo para conocer el

total de las viviendas afectadas, para articular los planes de la siguiente etapa: la reconstrucción.

El comandante de la Octava Región Militar y responsable de la aplicación del Plan DN-III, Alfonso

**42**

**MUNICIPIOS**

resultaron afectados en el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca; en Chiapas, 82 municipios tuvieron daños.

Duarte Mujica, añadió que se instalaron 30 cocinas comunitarias, con el apoyo de mil 800 efectivos de las Fuerzas Armadas, para suministrar alimentos a los afectados.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que se realizaron ocho vuelos a Ixtepepec, Oaxaca, en aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana, para trasladar 2 mil despensas, 30 toneladas de víveres y 23 mil litros de agua. También se movilizaron en vehículos militares 7.3 toneladas de artículos de primera necesidad, 3.5 toneladas de artículos de higiene y dos mil despensas.

Destacó también que en el Centro de Acopio de la Base Aérea Militar No. 2, en Ixtepepec, se recibieron 12 mil despensas, 75 mil 447 litros de agua, nueve mil 800 litros de leche y seis mil 300 cobertores, que se distribuyen en 18 poblaciones del estado.

La Policía Federal destacó que envió seis helicópteros para la entrega de víveres en la entidad; además, 150 policías federales lle-

garon este domingo al municipio de Juchitán de Zaragoza, para reforzar las labores de apoyo a los damnificados, además para sumarse a las labores de seguridad y vigilancia, principalmente en los

centros comerciales para evitar saqueos.

En Guerrero, al menos 52 escuelas resultaron con daños estructurales por el sismo de 8.2 grados, informó el gobernador Héctor Astudillo, al encabezar una reunión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil.

El mandatario puntualizó que, en cinco planteles afectados será necesario reconstruir parcialmente sus instalaciones, mientras que en otros 47 se llevará a cabo una nueva revisión para determinar el grado de las afectaciones.

Adelantó que hoy se reactivaran las clases en todas las escuelas públicas y privadas del estado, salvo en los 52 planteles afectados de los cuales seis se localizan en Acapulco, 13 en costa chica, cuatro en la costa grande, cuatro en la región centro y 20 en la zona norte

**CONSECUENCIAS DEL SISMO**

**CHIAPAS Y OAXACA, SIN CLASES POR DAÑOS EN ESCUELAS**

Debido a los daños provocados por el sismo del jueves, los estados de Oaxaca y Chiapas suspenderán clases este lunes, informaron las se-

cretarías de educación locales.

Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, comentó que se continuará con las evaluaciones de infraestructura dañada. La SEP informó que resultaron afectadas 2 mil 460 escuelas en 12 estados.

Añadió que en las otras entidades

se reanudarán actividades escolares, salvo en "planteles con daños mayores".

Nuño Mayer, quien recorrió escuelas afectadas en Chiapas junto al gobernador Manuel Velasco, explicó que en Puebla 78 planteles continuarán sin clases; 20 en la Ciu-

dad de México; 18 en Veracruz, y 13 en Tabasco. Señaló que en Chiapas hay más de 900 escuelas con daños menores, pero 47 con afectaciones estructurales, mientras en Oaxaca son 43.

— *Mariana León*



**■ Llaman a dar ayuda para los damnificados por sismos**

# Continuarán suspendidas las clases en Chiapas y Oaxaca

**DE LA REDACCIÓN**

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, anunció que este lunes no habrá clases en ninguna escuela de Chiapas y Oaxaca, a fin de continuar con las evaluaciones de infraestructura afectada por el sismo, pero en el resto del país se reanudan, salvo en los planteles con daños mayores. Además, la dependencia reportó que las autoridades educativas de 12 estados reportaron un total de afectaciones en 2 mil 460 centros escolares.

Entre tanto, mañana estará concluida la evaluación y diagnóstico de los daños en la infraestructura sanitaria a causa del sismo del pasado jueves, informó el secretario de Salud, José Narro Robles.

Mientras, el presidente de Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga, señaló que el organismo ha recolectado 40 toneladas de ayuda para los damnificados, de las cuales ocho toneladas se obtuvieron el pasado sábado.

Narro también comentó que las instituciones del sector salud trabajan de manera coordinada en las actividades de prevención de enfermedades en las entidades afectadas por el sismo. Convocó a la sociedad a participar y ser solidaria con los damnificados. Se necesitan alimentos, productos de aseo personal, medicamentos,

entre otros, que se pueden llevar a los centros de acopio, como el de la Cruz Roja en Polanco o el del DIF, ubicado en Emiliano Zapata, número 340, colonia Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez.

Por otro lado, la Policía Federal (PF) desplegó otros 150 elementos y seis helicópteros para apoyar y trasladar víveres a los damnificados por el sismo en Oaxaca. La madrugada del domingo los agentes federales adicionales arribaron por tierra al municipio de Juchitán de Zaragoza, para reforzar las labores de apoyo a los afectados.

Los elementos y unidades de la División de Fuerzas Federales se sumaron a las labores de seguridad y vigilancia, principalmente en los centros comerciales, a fin de evitar saqueos y garantizar que en las próximas horas puedan abrir sus puertas y garantizar el abasto de productos de consumo básico.

Durante una visita a Chiapas, para supervisar la revisión de planteles, Nuño Mayer informó que la SEP avanza en las revisiones de la infraestructura educativa para iniciar trabajos de rehabilitación o reconstrucción, con fondos del programa Escuelas al Cien y otro que se prepara para ello.

Primero, dijo, es la seguridad de niños y maestros, por lo que pidió a instituciones privadas que no

haya clases este lunes en Chiapas, para poder revisar los planteles, así como en las guarderías del IMSS, Sedesol y el gobierno estatal.

Por su parte, el cardenal Norberto Rivera Carrera llamó a la solidaridad con quienes fueron afectados por el sismo del pasado jueves. En la misa dominical señaló que son muchas las instancias a través de las cuales se puede hacer llegar la ayuda a esta población, entre ellas, Cáritas-Arquidiócesis de México, la Cruz Roja Mexicana y el gobierno capitalino.

A su vez, los obispos de Oaxaca señalaron que "una vez más constatamos que los más pobres son los más afectados" con el sismo del pasado jueves, y advirtieron que hay poblaciones alejadas que también necesitan ayuda.

El Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) abrió un centro de acopio de ayuda para los estados que presentaron mayores daños tras el sismo, así como para los damnificados por las lluvias que afectan al territorio nacional.

Dicho centro está ubicado en las oficinas centrales del organismo, en Barranca del Muerto, número 280. Se recibirá esta ayuda de las 10 de la mañana y hasta las 17 horas.

**Los recursos servirán para apoyar a los damnificados de los municipios afectados: Murat**

# Suspenden en Oaxaca festejo del Grito

**JORGE A. PÉREZ, DIANA MANZO  
Y ELO HENRÍQUEZ**

Corresponsales

El gobierno del estado de Oaxaca suspendió los festejos por el Grito de Independencia que se efectuarían el próximo 15 de septiembre, en solidaridad con las víctimas del sismo ocurrido el jueves pasado.

La administración que encabeza el gobernador Alejandro Murat dio a conocer en redes sociales que únicamente se desarrollará el acto cívico correspondiente al inicio de la guerra de Independencia, pero no habrá festejo, pues los recursos estatales deberán ser enfocados para el apoyo a los pobladores de los 41 municipios de Oaxaca afectados por el terremoto que

dejó en la entidad 71 personas fallecidas.

Murat visitó ayer Ciudad Ixtotec, acompañado por Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Ahí, dio a conocer que más de 800 mil personas de 41 municipios de la región del Istmo de Tehuantepec se encuentran damnificadas, e indicó que "estamos en estado de emergencia, pero seguimos en pie".

Agregó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se comprometió a restablecer la energía en 90 por ciento de los 41 ayuntamientos afectados, y que las fuerzas armadas y la Policía Federal han destinado alrededor de mil 800 elementos para vigilancia y reparto de ayuda humanitaria.

En tanto, habitantes de comunidades pequeñas del Istmo, como San Dionisio del Mar, Unión Hidalgo, Ixtaltepec, aseguraron que en la zona escasea pan, agua potable, leche, huevo, aceite y frijoles, por lo que pidieron apoyo.

Mientras, el Sistema Estatal de Protección Civil de Chiapas informó que, de acuerdo con el recuento más reciente, se tiene el reporte de 40 mil 633 viviendas afectadas por el sismo del jueves. De esa cifra, 34 mil 621 inmuebles, localizados en más de 15 municipios, tienen daños parciales, explicó en un comunicado.



## Uso político a entrega de ayuda en Veracruz

■ EIRINET GÓMEZ

Corresponsal  
XALAPA, VER.

Fuertes críticas levantó la entrega de despensas a habitantes del sur de Veracruz afectados por el sismo de magnitud 8.2 ocurrido el pasado jueves, ya que se repartieron cajas marcadas con el logo de la asociación civil Yúnete, juego de palabras con el apellido del gobernador Miguel Ángel Yunes Linares.

Las bolsas con despensas, que contenían botellas de agua, galletas saladas y latas de frijoles, que llevaban los colores y tipografía que el gobernador usó durante su campaña, fueron entregadas en colonias de Coatzacoalcos afectadas por el sismo, como la San Silverio.

La repartición fue encabezada por Rafael Jesús Abreu Ponce, empresario considerado cercano a Yunes Linares, y actual director de la Comisión de Agua del Estado en Coatzacoalcos.

En entrevista colectiva, Miguel Ángel Yunes se deslindó de la entrega de despensas, y aseguró que pidió a Abreu Ponce que se disculpe con los veracru-

zanos. "He sido la persona más institucional y más responsable con la entrega de la ayuda a los ciudadanos en casos de desastre. No soy un farsante; jamás me van a ver descalzo y con una despensa en la mano. No doy ese tipo de *show*, que no contribuye en nada a resolver los problemas, y que sí contribuye a faltarle el respeto a los ciudadanos", afirmó.

"Hay quien me dice que por qué no entrego despensas, y no lo hago por respeto a los ciudadanos. Éstas se entregan sin condicionamiento político, y así vamos a seguir", aseguró.

**Los candidatos independientes podrán presentar documentos a partir de hoy**

# Emite convocatoria el INE para interesados en buscar Presidencia y cargos legislativos

**DE LA REDACCIÓN**

Una vez avalada por el Consejo General este domingo, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió la convocatoria para quienes estén interesados en contender en los próximos comicios federales para presidente de la República, senador o diputado federal.

En principio, quienes busquen la Presidencia deberán entregar un documento con su intención de postularse a más tardar el 8 de octubre próximo. Una vez cumplidos los requisitos, comenzar a recabar las 880 mil firmas que acrediten su postulación. El plazo máximo para obtenerlas vencerá el 6 de febrero próximo.

De acuerdo con el calendario fijado por el INE, quienes busquen llegar al Senado por la vía independiente deberán obtener el respaldo de uno por ciento del padrón electoral en la entidad por la que pretendan contender.

A partir de hoy podrán comenzar a presentarse las manifestaciones de intención de postularse como candidatos independientes. Para el caso del Senado, el plazo para dicha entrega vencerá el próximo 9 de octubre y el periodo para recolectar las firmas ciudadanas requeridas concluirá el 8 de enero de 2018.

En cuanto a los interesados en buscar una diputación federal, los plazos fijados por el INE establecen que tendrán

hasta el próximo 4 de octubre para hacer entrega de su intención de postularse. Una vez que el instituto verifique que se cumplen los requisitos podrán recolectar las rúbricas hasta el 11 de enero.

La convocatoria estipula que en todos los casos el aspirante deberá integrar una asociación civil por al menos el aspirante, su representante legal y el encargado de la administración de los recursos. Además, deberá presentar cualquier documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria a nombre de dicha asociación, copia simple del contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la asociación en la que se recibirá el financiamiento privado y, en su caso, público para gastos de campaña.



# INE, rezagado en 134 casos de fiscalización

## ● Procedimientos involucran a los 9 partidos políticos nacionales

**CARINA GARCÍA**

—politica@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el año comicial con un rezago en la resolución de 134 procedimientos abiertos en materia de fiscalización en contra de los nueve partidos políticos nacionales y algunos locales, por irregularidades en el reporte de ingresos y egresos ordinarios y de campaña, de 2012 a la fecha.

Aunque, en lo que va del año, el INE ha impuesto multas a todos los partidos por 4.8 millones de pesos, las operaciones pendientes por aclarar también ascienden a sumas millonarias sobre las que los partidos no presentaron documentación,

no aclararon el objeto partidista de los pagos; existen inconsistencias en los documentos entregados, carecen de requerimientos fiscales o no reportaron gastos que les fueron detectados, entre otras anomalías.

Derivados de informes anuales rendidos sobre el ejercicio de los recursos de los partidos de 2012 a 2016, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE aún tiene 55 expedientes abiertos. El monto en investigación y aclaración tan sólo por estos 55 casos supera los 85 millones de pesos.

Otros 11 procedimientos pendientes están relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012, y son adicionales a los que el INE ya resolvió (con multas por 193.9 millones de pesos) sobre rebases de topes de campaña de Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) con su entonces candidato Andrés Manuel López Obrador, casos Monex y re-

base de topes de 154 candidatos a diputados federales de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM).

Sobre esa elección, el INE tiene nueve acatamientos de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pendientes de cumplir.

También están 22 casos aun sin concluir sobre irregularidades detectadas en los procesos electorales federal y locales 2014-2015, y dos casos relacionados con los comicios de 2016.

De las elecciones apenas realizadas este 2017 aún hay 27 procedimientos pendientes y a ellos se suman 17 quejas y procedimientos que el INE inició de oficio, distintos de los mencionados, lo que da un total de 134 pendientes, más nueve acatamientos en vías de atender.

Entre los casos sobre gastos ordinarios de los partidos

aún en investigación está, relativo al PRI, el origen y destino de los recursos con los que se pagaron facturas de 2015 a 2016 por 31.5 millones de pesos, la recepción de aportaciones en Baja California "de las cuales no se tiene certeza el origen lícito", por 9.7 millones de pesos.

También sobre el tricolor se investiga pago en publicidad en sistema de WI-F por 12.6 millones, cuyo "objeto del gasto no fue justificado", además de erogar 3.7 millones de pesos para los festejos del 70 aniversario de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

En el caso del PVEM se indaga la contratación de transportación aérea realizada con dos proveedores por 5.9 millones de pesos; del PRD se revisa si reportó con veracidad 16.2 millones de pesos, pues entregó documentos extemporáneos. El PAN está en revisión por aportaciones de 3.4 millones de pesos, presuntamente hechas por servidores públicos de Guanajuato, y en Baja California "recibió la aportación de persona impedida" por 2.7 millones de pesos, además de recursos del congreso de Yucatán. ●

Hallan combustible ordeñado en gasolinera de hermana y cuñado de Luis Miranda

# Lucra con huachicol familia de Secretario

**Detienen a siete  
y clausuran estación  
de los parientes  
de titular de Sedesol**

MONTSERRAT PEÑALOZA  
Y DZOHARA LIMÓN

La hermana y el cuñado de Luis Miranda Nava, Secretario de Desarrollo Social y uno de los políticos más cercanos al Presidente Enrique Peña, son dueños de una gasolinera en el Estado de México que vendía combustible ordeñado.

Un reporte de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) indica que, el 25 de agosto, elementos de la Gendarmería de la PF y de la Policía Estatal detuvieron a siete personas cuando descargaban combustible ilegal en la estación E 07181, en el kilómetro 2.4 de la carrete-

ra Mexicaltzingo-Santiago Tianguistenco.

Dicha gasolinera es propiedad de Ricardo Víctor Mercado Galán y María del Carmen Miranda Nava.

Durante el operativo realizado en el Municipio de Chapultepec, Estado de México, los detenidos mostraron una factura apócrifa de la compra a Pemex de 60 mil litros de combustible que eran transportados en un tractocamión y dos pipas.

Según la declaración de los aprehendidos, la gasolina fue ordeñada de ductos en San Juan del Río, Querétaro.

Los agentes corroboraron a través del Centro de Control Comando Cómputo y Monitoreo (C5) con personal de Pemex que la factura de la compra del combustible era falsa.

José N., Rigoberto N., Leopoldo N., Luis N., Ciri-

lo N., Adolfo N. y María N. fueron puestos a disposición de la PGR por posesión ilícita de hidrocarburos, delito federal asentado en el expediente FED/MEX/TOL/0003552/2017.

Actualmente, la gasolinera tiene sellos de suspensión y es vigilada por policías.

Una investigación de REFORMA revela que la estación con razón social Super Servicio M y M, S.A. de C.V., opera bajo el nombre comercial del franquiciatario Easy Gas, igual que las gasolineras Servicio Megal, S.A. de C.V., en Metepec, y Servicio Rimer, S.A. de C.V., en Santiago Tianguistenco.

En el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, REFORMA encontró el acta constitutiva de Servicio M y M, cuyos dueños son Mercado Galán, Miranda Na-

va y sus tres hijos.

Mercado Galán también aparece como accionista mayoritario en Servicio Megal y Servicio Rimer, según las actas de esas razones sociales.

Actualmente es Rector de la Universidad Isidro Fabela de Toluca, fundada en 1970.

Miranda fungió como Secretario de Gobierno en la Gubernatura de Peña en

el Edomex y, ya en el actual sexenio, fue subsecretario de Gobernación. Desde hace un año es titular de la Sedesol.

CON INFORMACIÓN  
DE SANDRA GARCÍA